



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del Concejal de Cultura de fecha 10 de junio de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar a la Asociación Musical Manuel de Falla con CIF G21216874 para su actuación musical, dentro del programa del verano cultural 2025, el día 28 de junio de 2025 en el salón de actos del Espacio Cultural D. Laureano Jiménez Carrión por un presupuesto de ejecución que asciende a 3.000 euros Exento de IVA

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito por la Intervención de fecha 12 de junio de 2025.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 13 de junio de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.000 €Exento de IVA.

SEGUNDO: Contratar a la Asociación Musical Manuel de Falla con CIF G21216874 para su actuación musical, dentro del programa del verano cultural 2025, el día 28 de junio de 2025 en el salón de actos del Espacio Cultural D. Laureano Jiménez Carrión por un presupuesto de ejecución que asciende a 3000 euros Exento de IVA. El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE, la cual se abonará en los plazos legalmente establecido.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E0E0100Y6U8L6K9Z6A9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E0E0100Y6U8L6K9Z6A9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 17/06/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/06/2025 10:18:37		2025CONTR0000096 Fecha: 12/06/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E0E0100Y6U8L6K9Z6A9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E0E0100Y6U8L6K9Z6A9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 17/06/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/06/2025 10:18:37	2025CONTR0000096 Fecha: 12/06/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

